



La Paz, 5 de junio de 2019
CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-5895/2019

Señores

Presente

REF: TRÁMITE N° T-2107723361
REPROGRAMACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO A
PRESTATARIOS PRODUCTORES DE GRANO DE SOYA

Señores:

En el marco de la normativa vigente, las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), están obligadas a atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios productores de grano de soya, que hubieran sido afectados de forma directa o indirecta en su actividad económica, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada uno de éstos, así como la nueva capacidad de pago del deudor, más aún considerando la emisión del Decreto Supremo N° 3920 de 29 de mayo de 2019, que en su Disposición Adicional Única, determina que se instruya a las EIF la atención de solicitudes de reprogramación del mencionado sector.

En este sentido, una vez efectuada la evaluación de cada prestatario, se ajustarán las condiciones del crédito a su capacidad de pago actual, mediante la suscripción de un nuevo contrato de préstamo y en caso de ser negativa la respuesta a la solicitud, dicho aspecto debe ser comunicado de manera escrita al deudor, contemplando la explicación que justifique tal extremo, debiendo las EIF remitir, durante las gestiones 2019 y 2020, a la Autoridad de Supervisión del

AGL/VRC/JZL/Alejandro Monrroy V.

Pág. 1 de 2

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel La Católica N° 2507 · Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 Fax: (591-2) 2430028 · Casilla N° 447 · Condominio Torres Del Poeta, Torre "A", pisos 4, 5, 6 · Calle Reyes Ortiz Esq. Federico Zuazo Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 · Telf: (591-2) 231818 · Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) · Telf: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de consulta, Plaza Alonso de Ibáñez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 · Telf: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 · Telf: (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 585, Of. 201, Casilla N° 1359 · Telf: (591-3) 3336288 Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de consulta, Calle Beni N° 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central · Telf: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de consulta, Calle Antonio Vaca Díez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de Noviembre, Zona Central. · Telf/Fax (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, Calle Colombia N° 364 casi Calle 25 de Mayo · Telf: (591-4) 4584505 Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, ex Edificio ECOBOL, planta baja, entre Calles Ayacucho y Junín S/N · Telf: (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774. Fax: (591-4) 6439776. Tarija: Centro de consulta, Calle Junín N° 0451, entre 15 de Abril y Virgilio Lema · Telf: (591-4) 6113709



Sistema Financiero, hasta el quinto día hábil de cada mes, reportes de información de reprogramaciones de los casos considerados favorablemente, así como los desestimados, en función a los criterios determinados en el anexo adjunto.

Atentamente.

**Original firmado por la Lic. Ivette Espinoza Vásquez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**



Adj.: Lo Citado
AGL/VRC/JZL/Alejandro Monrroy V.

Pág. 2 de 2

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel La Católica N° 2507 · Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 Fax: (591-2) 2430028 · Casilla N° 447 · Condominio Torres Del Poeta, Torre "A", pisos 4, 5, 6 · Calle Reyes Ortiz Esq. Federico Zuazo Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 · Telf: (591-2) 2311818 · Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) · Telf: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de consulta, Plaza Alonso de Ibáñez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 · Telf: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 · Telf (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 585, Of. 201, Casilla N° 1359 · Telf: (591-3) 3336288 Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de consulta, Calle Beni N° 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central · Telf: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de consulta, Calle Antonio Vaca Díez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de Noviembre, Zona Central · Telf/Fax (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, Calle Colombia N° 364 casi Calle 25 de Mayo · Telf: (591-4) 4584505 Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, ex Edificio ECOBOL, planta baja, entre Calles Ayacucho y Junín S/N · Telf: (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774. Fax: (591-4) 6439776. Tarja: Centro de consulta, Calle Junín N° 0451, entre 15 de Abril y Virgilio Lema · Telf: (591-4) 6113709

